

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 588/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: E-1948/1999 (TC-17/0037).

Peticionaria: Lourdes Millán Tarradas.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 48,77 ha.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 73155.

Caudal concesional (L/s): 7,31.

Captación

Número: 1

Término Municipal: Cabra. Provincia: Córdoba

Procedencia Agua: Cauce

Cauce: Fuente Piedra, Ayo.

X UTM (ETRS89): 370363

Y UTM (ETRS89): 4149694

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 9 de enero de 2015. El Comisario de Aguas. Fdo. Rafael Álvarez Jiménez.